



CAPACITARTE



Inversiones y Finanzas – Cómo Invertir

FCI & Fideicomiso Financiero

Los FCI son patrimonios que se forman con el aporte de un grupo de inversores que tienen un perfil de inversión de riesgo y rentabilidad similares, y que delegan en un profesional experimentado el manejo de ese portafolio.

Quien invierte en un FCI adquiere una determinada cantidad de cuotas en proporción al dinero suscrito y recibe el nombre de “cuotapartista”. Para saber la cantidad de cuotas a recibir, se debe dividir el monto a invertir sobre el valor de la cuota al día de la suscripción. En base al número de cuotas que se tienen se calculan las pérdidas y ganancias de cada inversor. Si el cuotapartista decidiera retirar los fondos, lo que se llama “rescate”, recibirá el dinero correspondiente a la cantidad de cuotas en tenencia, al valor que tenga una cuota del fondo en el día en que se realiza el retiro.

¿Cómo obtengo ganancias invirtiendo en fondos comunes de inversión? Hay 3 formas de hacerlo:

- **A través del cobro de dividendos o intereses**
- **A través de la venta de instrumentos**
- **A través de una suba de valor**

La principal ventaja que tiene invertir en este tipo de instrumentos es que se puede acceder a una cartera diversificada de activos, al que le sería muy difícil poder acceder a un inversor minoritario por sí mismo, ya que carece de capital para lograr una correcta diversificación.

La encargada de administrar el patrimonio del fondo se denomina “Sociedad Gerente” y es con quien se debe dar el primer paso para invertir en estos instrumentos, abriendo una cuenta. La sociedad gerente se ocupa de tomar las decisiones de inversión, de determinar el objetivo del fondo y de presentar semanalmente la composición de la cartera. Los FCI deben limitarse a lo que está estipulado en lo que se conoce como “Reglamento de Gestión” que estipula en qué instrumentos va a invertir el fondo, cuáles son los porcentajes que cobrarán en concepto de honorarios, gastos generales y costos de suscripción y rescate.

La “Sociedad Depositaria” es la que se encarga de la custodia de los activos y esta función suele ser desempeñada por los bancos debido a que cuentan con la estructura necesaria para poder llevar a cabo estas operaciones. Si un cliente suscribe dinero o lo rescata, la operación la gestiona la depositaria, la sociedad gerente no tiene acceso físico al dinero.

La Sociedad Gerente y la Sociedad depositaria se controlan mutuamente y realizan controles cruzados y ambos son llamados “agentes colocadores”.

Para evitar tener que abrir una cuenta en cada sociedad gerente cuyos fondos se quieran operar, surgen los supermercados de fondos. Esto es una única plataforma web que tiene convenios con diferentes gestoras, lo que hace que se pueda operar una amplia diversidad de fondos con una sola apertura de cuenta.

Al invertir en un FCI es sumamente importante tener en cuenta que uno puede tener tanto pérdidas como ganancias, y esto estará íntimamente ligado al desempeño de la sociedad gerente administrando los fondos, de la evolución de la economía y de los mercados en general, así como de los tipos de activos en los que tiene permitido invertir.

Hay diferentes formas de clasificar los fondos, estas son:

- **Según su tipo:** abiertos o cerrados.
- **Según la moneda:** moneda local o extranjera.
- **Según la ubicación geográfica:** riesgo local o riesgo extranjero.
- **Según la política de administración:** política activa o pasiva.
- **Según el plazo sugerido:** corto, mediano o largo plazo.
- **Según el objeto de inversión:** colocaciones a plazo, bonos, acciones, mixtos.

Una vez que entendemos el funcionamiento de los FCI, estamos en condiciones de conocer un instrumento un poco más complejo, los fideicomisos financieros, que son un tipo especial de fideicomiso. La palabra viene de confianza o fe, y son contratos mediante los cuales una persona (llamada fiduciante) transfiere a otra (llamada fiduciario) uno o más bienes (que constituyen el patrimonio fideicomitado) por un tiempo determinado o con un fin específico en beneficio propio o de un tercero, llamado beneficiario. Un rasgo distintivo de estos instrumentos es que el patrimonio fideicomitado es separado del que tienen el fiduciario y el fiduciante, lo que hace inmune a embargos o acciones judiciales contra ellos. Hay diferentes tipos de fideicomisos:

- **Fideicomiso de inversión:** Los bienes fideicomitados son invertidos en un negocio económico.
- **Fideicomiso Testamentario:** Los bienes fideicomitados son entregados después de la muerte del fiduciante en función de condiciones pactadas previamente.
- **Fideicomiso de Garantía:** Los bienes fideicomitados funcionan como garantía del cumplimiento de algún contrato o negocio.
- **Fideicomiso Inmobiliario:** Los bienes fideicomitados se destinan al desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- **Fideicomiso de Administración:** Los bienes fideicomitados son entregados para su administración y custodia.
- **Fideicomiso Financiero:** Este es el que nos interesa. Los bienes fideicomitados en general son créditos que se convierten en instrumentos financieros a través del proceso llamado securtización o titulización. La empresa entrega esos derechos de cobro y a cambio recibe el dinero que entregan los inversores. Estos por su parte reciben valores representativos de deuda o certificados de participación. Con los primeros el inversor recibirá el dinero que aportó más una tasa de interés, con los segundos se hace socio del proyecto, cobrando el remanente al finalizar el fideicomiso, en caso que hubiere. Con esta metodología las empresas convierte activos ilíquidos en instrumentos líquidos, transfieren el riesgo de cartera a un tercero y obtienen una mejor calificación de riesgo al aislar dichos créditos de su patrimonio. Para el inversor es un instrumento interesante porque ofrece rendimientos atractivos, pero como contrapartida son altamente ilíquidos.